ACTA No. 035- 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No MC-BLV-CAM-026-2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Cartagena, 02 de octubre de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN:** 8:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. El Comité Evaluador presenta el análisis del informe de evaluación de la propuesta presentada por AMBIENTE VIABLE S.A.S., dentro de la convocatoria de mínima cuantía No. MC-BLV-CAM-026-2026, cuyo objeto es: *"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de aguas residuales del bloque C en la sede Ternera del Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar, incluyendo el suministro, reemplazo, instalación y puesta en funcionamiento de las bombas, cheque de succión y demás equipos, accesorios y componentes que sean requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de la PTAR."*

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Presentar el análisis del informe de evaluación de la propuesta presentada por AMBIENTE VIABLE S.A.S., dentro de la convocatoria de mínima cuantía No. MC-BLV-CAM-026-2026, cuyo objeto es: *"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de aguas residuales del bloque C en la sede Ternera del Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar, incluyendo el suministro, reemplazo, instalación y puesta en funcionamiento de las bombas, cheque de succión y demás equipos, accesorios y componentes que sean requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de la PTAR."*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Durante el desarrollo del proceso de mínima cuantía No. MC-BLV-CAM-026-2026 se recibieron doce (12) propuestas, como se evidencia en la siguiente imagen:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-BLV-CAM-026-2026	MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	Oferta en evaluación	9/09/2026 9:58 AM	46.216.400 COP
SIdelaCSAS - SENA AGROMINERO	SILGADO INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION SAS	Oferta en evaluación	9/09/2026 9:57 AM	49.856.300 COP
conycon-ptar	CONYCON SUCHIIMMA S.A.S	Oferta en evaluación	9/09/2026 9:37 AM	52.300.000 COP
I.M.B. INGENIERIA APLICADA S.A.S No. MC-BLV-CAM-026-2026	IMB INGENIERIA APLICADA SAS	Oferta en evaluación	9/09/2026 9:09 AM	48.883.000 COP
MC-BLV-CAM-026-2026	AMBIENTE VIABLE SAS	Oferta en evaluación	9/09/2026 8:31 AM	46.315.990 COP
PTAR CARTAGENA SENA MIN 0926	TULIO MAURY	Oferta en evaluación	9/09/2026 8:20 AM	52.050.000 COP
PTAR SENA BOLIVAR 2026	JOSBEING SAS	Oferta en evaluación	9/09/2026 7:39 AM	53.833.448 COP
MC-BLV-CAM-026-2026	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS	Oferta en evaluación	9/09/2026 7:38 AM	47.770.000 COP
MC-BLV-CAM-026-2026 - MULTI	MARINO DUARTE SILVA	Oferta en evaluación	8/09/2026 11:52 PM	47.050.000 COP
SENA BOLIVAR Ptar 2026	SUMISERVICIOS INTEGRALES SAS	Oferta en evaluación	8/09/2026 10:30 PM	43.094.000 COP
MANTENIMIENTO-YIS	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS	Oferta en evaluación	8/09/2026 5:11 PM	47.770.000 COP
MC-BLV-CAM-026-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	7/09/2026 9:58 AM	46.045.505 COP

Se procedió a realizar la verificación jurídica, económica, técnica y de experiencia de la PRIMERA MENOR oferta presentada por el oferente SUMISERVICIOS INTEGRALES S.A.S., donde se realizaron las siguientes observaciones:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL

Que en la publicación de la evaluación preliminar componente técnico del día 10/09/2026, se le solicito al oferente enviar subsanación hasta el día 11 de septiembre de 2026 a las 5:43 pm, documentación que fue enviada por el oferente el 11/09/2026 a las 2:52 pm, sin embargo, la entidad encontró que hubo un error en la evaluación técnica a falta de solicitarle certificación de antecedentes de la Junta Central de Contadores, por ello, se publicó en SECOP II evaluación técnica Aclaratoria el día 15 de septiembre a las 11:09 am, concediéndole nuevamente el término de un (1) día para subsanar hasta el 16 de septiembre de 2026 a las 11:10 am, solicitud que no fue respondida por SUMISERVICIOS INTEGRALES S.A.S., así mismo el comité evaluador evidencio que de los documentos enviados para la subsanación del requisito de la experiencia: NO CUMPLE, arrojando el siguiente resultado en la evaluación final de la primera menor oferta:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

De esta forma, se evidencia que el oferente SUMISERVICIOS INTEGRALES S.A.S., NO subsano correctamente, incurriendo en la causal de rechazo del anexo a la invitación publica numeral 3.10.1.:

"*5. Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley. (…)*

18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.

19) Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad."

SEGUNDA MENOR OFERTA

Se procedió a realizar la verificación jurídica, económica, técnica y de experiencia de la SEGUNDA MENOR oferta presentada por el oferente CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A. S., se realizaron las siguientes observaciones:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL

Que en la publicación de evaluación preliminar componente técnico del día 17/09/2026, se le solicito al oferente enviar subsanación de su oferta hasta el día 18 de septiembre de 2026 a las 2:35 PM. Trascurrido el término indicado el oferente no envió subsanación, arrojando el siguiente resultado en la evaluación final de la segunda menor oferta:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

De esta forma, se evidencia que el oferente CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A. S., no dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones, y se encuentra inmerso dentro de las causales de rechazo 5 y 18 del numeral 3.10.1 del anexo a la invitación:

"5). Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley. (…)

18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta."

TERCERA MENOR OFERTA

Se procedió a realizar la verificación jurídica, económica, técnica y de experiencia de la TERCERA MENOR oferta presentada por el oferente MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S, se realizaron las siguientes observaciones:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL

Que en la publicación de la evaluación preliminar componente técnico del día 22/09/2026, se le solicito al oferente enviar subsanación de su oferta el día 23 de septiembre de 2026 hasta las 5:12 PM. Trascurrido el término indicado el oferente no envió subsanación, arrojando el siguiente resultado en la evaluación final de la tercera menor oferta:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

De esta forma, se evidencia que el oferente MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S, no dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones, se encuentra inmerso dentro de las causales de rechazo 5 y 18 del numeral 3.10.1 del anexo a la invitación:

"*5). Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley. (…)*

18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta."

CUARTA MENOR OFERTA

Se procedió a realizar la verificación jurídica, económica, técnica y de experiencia de la CUARTA MENOR oferta presentada por el oferente AMBIENTE VIABLE S.A.S., se realizaron las siguientes observaciones:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL

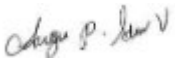
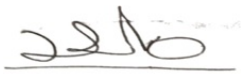
El oferente en mención envió la documentación con el fin de subsanar su oferta a través de la plataforma SECOP II, el día 29/09/2026 mediante dos mensajes de 3:28 PM y de las 4:29 P.M., esto es, dentro del término concedido para la subsanación. La evaluación final de la cuarta menor oferta arrojo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	REQUSITOS TECNICOS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUSITOS DE EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL

De esta forma, se evidencia que el oferente AMBIENTE VIABLE S.A.S.., subsanó correctamente, cumpliendo con los requisitos habilitantes y ponderables de los referidos a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones para el proceso de la referencia. Por lo cual, el Comité Evaluador recomendó a la ordenadora del gasto declarar habilitada su oferta y adjudicarle el contrato derivado.

CONCLUSIONES
De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador mediante la presente acta hace las siguientes recomendaciones a la subdirectora (e) del Centro Agroempresarial y Minero: 1. Adjudicar del proceso mínima cuantía **No. MC-BLV-CAM-026-2026** al oferente AMBIENTE VIABLE S.A.S**.**, por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS** ($46,315,990 COP), incluido IVA.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
De acuerdo con lo anterior, el subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, ACEPTA la recomendación y AUTORIZA la adjudicación del contrato derivado del proceso de mínima cuantía **No. MC-BLV-CAM-026-2026** al oferente AMBIENTE VIABLE S.A.S., por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($46,315,990 COP),** incluido IVA.	**02/10/2026**		
NOTA: La adjudicación se proyecta por parte del grupo de contratación del centro de formación, no obstante, se efectúa electrónicamente por el ordenador del gasto designado para contratar**.**			
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GISELA CASTILLO MARRUGO	Evaluadora de requisitos de seguridad y salud en el trabajo	**SI**	**NO**	
ADRIANA LUNA CASTILLO	Evaluadora jurídica	**SI**	**NO**	
ANGIE SIERRA VANEGAS	Evaluadora jurídica	**SI**	**NO**	
HERNANDO DIAZ FORERO	Subdirector (e)	**SI**	**NO**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.